

Madrid, 28 de julio de 2022

LA DIRECCIÓN DE IBERIA VA A LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Estimados Compañeros:

Los pasos que da la Dirección de Iberia para normalizar las relaciones con los TCP son lentos. Todos vemos cómo arrastran los pies e incluso cuando dan marcha atrás. El descontento que mostramos los TCP es creciente. Está claro que las buenas palabras no son suficientes.

- 1.- **Se sigue sin recibir contestaciones a las consultas**, o se reciben semanas después, con suerte.
- 2.- Se siguen sufriendo las **“imaginativas” contestaciones de crewcontrol**, en las que los asesores creen que son ellos los que pueden elegir entre Convenio y FTL cuando es justo al revés (pues es el TCP, y no ellos, el que puede elegir lo que más le beneficie en su lucha contra la fatiga (Reglamento “FTL” 83/2014, punto 4º).
- 3.- Seguimos soportando **vuelos con TCP de menos** porque “no tienen recursos”.
- 4.- **Los grupos siguen siendo un misterio**: ni junio, ni julio ni agosto. Con TCP de grupo que vuelan en los mismos días, pero a lugares diferentes. Ni apuesta: No se le escapa a nadie.
- 5.- **Los interiores de los aviones** siguen estando por debajo de lo aceptable a pesar de que nos dijeron que en junio todo se arreglaba: **hornos, cafeteras, neveras, compactadores, vuelos con el 50% de los WC inoperativos**. Calidad e imagen al pasajero, ante todo (los galleys parecen un chiringuito de Benidorm, un 3 de agosto a las 15:00, con pax entrando y saliendo al/del WC)...
- 6.- **Aviones averiados**, cambios de avión, retrasos para los TCP, intento de merma de los descansos...
- 7.- En octubre tendremos **juicio en la Audiencia Nacional a causa de los maleteros del A-350 y las lesiones que nos causa** a los TCP. Se mantienen conversaciones por si hubiera un acuerdo, pero lo vemos muy difícil hoy en día.
- 8, 9, 10.- ... Y suma y sigue: los conocéis todos: no queremos extendernos más en este comunicado.

Al final de junio, se reabrieron las comisiones de Programación y Horarios y la de Interpretación y Vigilancia. El atasco de temas es monumental y no se ven grandes ganas de resolver la gran mayoría de ellos. Buenas palabras, a lo sumo...

Mientras tanto, en plena ilegalidad, **la Dirección sigue sin poner fecha a la reapertura de la negociación para el XVIII Convenio de los TCP**. De nuevo, parece que nos ponen a la cola y además no nos dan siquiera número...

Por añadidura: Eso de pretender implantar nuevos servicios sin pasar por la preceptiva reunión con la comisión del "Anexo 8" para que el Comité de Empresa de Vuelo (TCP) lo verifique y aporte alternativas ha metido a la Dirección en el berenjenal de rellenar servicios a bordo con todos los productos imaginables, en un alarde del "como sea", mostrando la predisposición a meterse en "jardines" que tanto gustan últimamente en MV49.

No todo son malas noticias: La programación de agosto ha llegado con 9 días de margen. Cuando se quiere, se puede... Ánimo: ya queda menos para tener las programaciones con 14 días de antelación.

Por ahora, el NO a todo de esta Dirección nos empuja constantemente a ir ante la Inspección y la Justicia.

Estamos en plena campaña de verano, por ello SEPTIEMBRE marcará la verdadera intención de la Dirección de tener unas relaciones NORMALES, O seguir tratando así a los TCP, desde el *ninguNEO*.

Eso sí, de toda la vida, para aprobar en septiembre toca estudiar en AGOSTO.

Os mantendremos informados,

Un saludo,